



Análisis Económico y Social



FEDEMI




CAM

Informe N° 2
**Niveles de producción, ahorro,
inversión y empleo.**

Marzo 2021



FEDERACIÓN ENTRERRIANA DE ENTIDADES MUTUALES
GRAL. FRANCISCO PANCHO RAMIREZ

Fundada el 9 de mayo de 1948 - adherida a la CAM 

Autoridades FEDEM

Adrián Bruffal
Presidente

Gastón Grand
Vicepresidente 1ero

Horacio Piceda
Vicepresidente 2do

Mario Sueldo
Secretario

Pedro Comas
Tesorero

Equipo Económico

Lic. Laura Bevilacqua


Lic. Nicolás Gottig

Equipo Comunicación y Marketing

Matias Micheloud



FEDERACIÓN ENTRERRIANA DE ENTIDADES MUTUALES
GRAL. FRANCISCO PANCHO RAMIREZ

Fundada el 9 de mayo de 1948 - adherida a la CAM 

Palabras del Presidente de Federación Entrerriana de Entidades Mutuales “General Francisco Pancho Ramirez”

Desde la CAM y la FEDEM, realizamos la segunda entrega de nuestro informe de coyuntura económica y social. A través de estos documentos nos proponemos monitorear las variables macroeconómicas que afectan al país y a nuestras mutuales, en particular.

Consideramos que este es un aporte para que los asociados cuenten con información útil para analizar la coyuntura actual, y buscamos que sea una colaboración aporte la gestión y la toma de decisiones del sector. Comenzamos el año 2021, plasmado de una problemática que nos irrumpió en el año anterior, que fue la pandemia internacional del COVID - 19. Argentina, estaba atravesando una etapa recesiva y a principios del 2020 había esperanzas de despegue. Sin embargo, debió reconfigurar sus programas para paliar los efectos de esta crisis que no solo nos afecta a nosotros, sino que en un mundo globalizado sacudió al mundo en su totalidad. A un año de este episodio, algunas lecciones hemos aprendido, y en vistas a transcurrir los próximos meses con altas posibilidades de rebrote; el monitoreo económico y social se vuelve necesario para entender aquellos sectores que han sido más afectados y cómo atravesar esta segunda ola, con la mayor amortiguación social posible.

Las mutuales, como pilares de la economía social, son instituciones que a través de la historia han podido unir lazos y ayudar a los habitantes que muchas veces encuentran y encontraron su fortaleza en la **ayuda mutua**.

Adrian Bruffal



Informe N° 2 - Niveles de producción, ahorro, inversión y empleo

1. Introducción

A través de este segundo informe, realizado desde la Federación Entrerriana de Entidades Mutuales, la Confederación Argentina de Mutuales y todas las instituciones de la esfera de la economía social; nos proponemos describir el escenario macroeconómico al que nos enfrentamos con el fin de comprender la dirección de las políticas económicas en general y la situación actual de nuestro territorio.

Finalizado el año 2020, caracterizado por marco sanitario particular reconocido a nivel mundial, comenzamos un nuevo ejercicio, exhortándonos a encender los engranajes productivos de sectores que, durante el año anterior, se encontraban a niveles notablemente bajos.

A diferencia del informe anterior, la descripción de las variables y su entramado teórico está enmarcado en un análisis nacional, no limitando el análisis a la región pampeana.

Posterior a la descripción de los ejes del informe, realizaremos un breve recorrido por las políticas macroeconómicas ejecutadas en los últimos meses.

Una vez expresada la evolución de las variables y las medidas, se procederá a las conclusiones y a los interrogantes que utilizaremos de disparador para reflexionar sobre las medidas que deberán tomar las firmas vinculadas a la economía social a quienes está dirigida dicho informe.

Por último, es necesario destacar que el análisis de algunas variables está limitado a la publicación de fuentes de información oficiales, cerrando el primer trimestre en el mes de marzo del corriente año para su posterior publicación.

2. Crecimiento productivo y nivel de empleo

Una de las primeras preguntas que nos realizamos, luego de un año de pandemia, es cómo ha sido el comportamiento de los sectores productivos. Para responder, nos referenciamos al Estimador Mensual de la Actividad Económica - EMAE - que es un indicador provisorio de la evolución del Producto Bruto Interno (PIB) y se difunde con un rezago de aproximadamente 60 días concluido el mes de referencia por el Instituto Nacional Estadística y Censos (INDEC). Este indicador nos adelanta en forma aproximada el comportamiento productivo de la economía argentina, y a la fecha ya contamos con información a diciembre 2020.

El indicador se mide a precios constantes, por lo cual refleja el comportamiento de la economía real y no es afectado por la evolución de los precios. Tal como explicamos en el informe anterior, este índice tiene un valor de referencia (índice) igual a 100 para el año 2004, por lo cual, valores por debajo nos muestra una caída porcentual y valores por encima exhiben crecimiento en los niveles de producción (siempre respecto al año de referencia).

Particularmente, en esta oportunidad, analizamos la evolución para los años 2019 y 2020. El gráfico N°1 muestra dos comportamientos antagónicos, aunque como resultado a diciembre de cada año se encuentran aproximadamente en el mismo punto. Técnicamente, el promedio de crecimiento de los sectores productivos llega a niveles cercanos al 34% (respecto del año 2004) en la recta final de ambos años. Esto refleja un comportamiento recurrente en el país que es la volatilidad macroeconómica. **Es decir, el problema en Argentina radica en que este proceso de crecimiento entre los años no ha sido lineal y constante; sino que muy por el contrario lo atraviesa con vaivenes de crecimiento y recesiones. Esto es uno de los factores que explica la inestabilidad económica.**

Gráfico 1: Estimador Mensual de Actividad Económica. Números índice, base 2004=100.



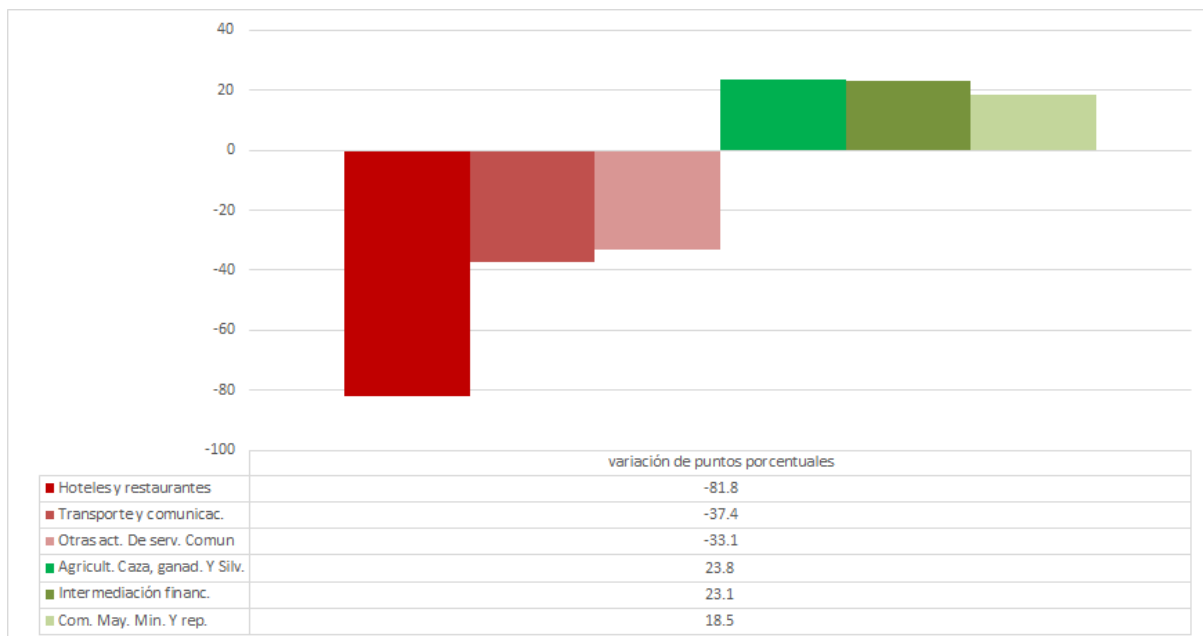
Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Durante el año 2019 se presenta un crecimiento real entre febrero y mayo, producto de las políticas que se condicen con los años electorales. Sin embargo, a partir del mes de junio el aumento de precios provocó que el crecimiento real comience a disminuir. A partir

de ese punto se comenzó con un periodo recesivo que caracterizó el fin del mandato del gobierno anterior. Para el año 2020, con el freno generado por las medidas de la ASPO (Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio), generó una caída en la producción sin precedentes. A partir de ese momento la economía se comenzó a recuperar lentamente, llegando a fin de diciembre del 2020 a un índice de 132,4¹.

Si evaluamos los indicadores de producción de cada sector desde enero del 2020 a diciembre del mismo año, concluimos en que **los sectores más perjudicados fueron los hoteles y restaurantes, el transporte y la comunicación y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales**. Por otro lado, **los sectores que incrementaron su actividad productiva durante el año anterior fueron la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, la industria manufacturera, el comercio mayorista, minorista y reparaciones y la intermediación financiera**.

Gráfico 2: evolución sectorial del EMAE entre diciembre 2020 y enero 2020



Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Esto nos demuestra, que **la pandemia reconfiguró la matriz productiva actual**, y no todos los sectores económicos se ven afectados en forma homogénea. Es decir, por el contrario, los sectores más perjudicados fueron aquellos que implican desplazamientos y

¹ Los índices del EMAE van sufriendo correcciones en los meses subsiguientes, por lo cual este lo consideramos un valor provisorio al momento.



FEDERACIÓN ENTRERRIANA DE ENTIDADES MUTUALES
GRAL. FRANCISCO PANCHO RAMIREZ

Fundada el 9 de mayo de 1948 - adherida a la CAM

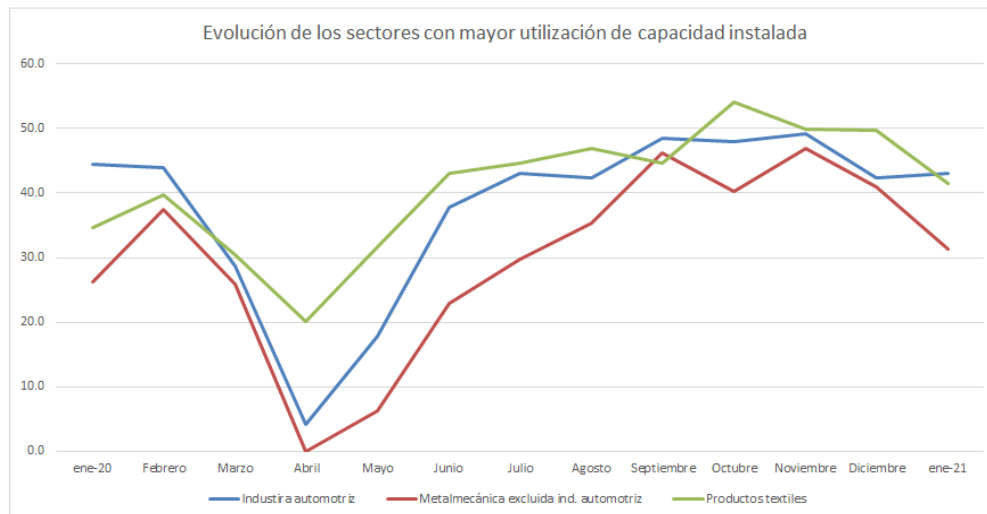
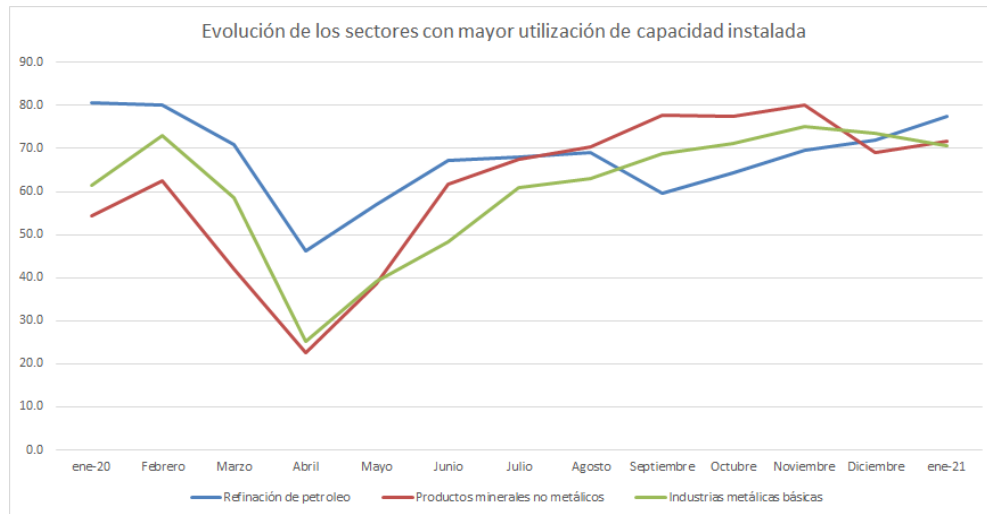
movimientos logísticos. Sectores como el turismo, se mantienen en jaque; e incluso al interior del sector el impacto también sigue siendo heterogéneo, dado que el turismo internacional se encuentra más resentido que el turismo de cercanías.

En el año 2021, el panorama indica que el efecto del COVID-19, seguirá estando presente, por lo cual, es nuestro deber generar alternativas de ofertas en estos sectores. Una opción, es generar ofertas que impliquen mínimos traslados desde el lugar de origen de los asociados, promoviendo productos que generen mayor confiabilidad ante la situación incierta que estamos atravesando.

Otro indicador interesante para el análisis, es la “Utilización de la Capacidad Instalada” en la industria, que mide la proporción de la capacidad instalada del sector industrial que está siendo actualmente empleado, incluyendo como umbral la capacidad máxima que cada sector puede obtener con la infraestructura instalada actual y criterios técnicos, como el potencial de las plantas productivas y las paradas necesarias para el mantenimiento apropiado.

En enero del 2021 nos encontramos con una utilización de la capacidad instalada en la industria de un 1.1 puntos porcentuales mayor al mismo mes del año pasado. Según INDEC (2021) la utilización de la capacidad instalada actual es del 57.2%, siendo los sectores de industrias metálicas básicas y metalmecánica las que más incrementaron sus niveles de producción.

Gráfico 3: Evolución de los sectores con mayor utilización de la capacidad instalada, enero 2020 - 2021



Fuente: elaboración propia en base a INDEC

Por otro lado, el sector que presenta una mayor utilización de la capacidad instalada es la refinación de petróleo (77.5%), pese a que está mucho más abajo que años anteriores (en 2016 la capacidad de este sector llegó a 85.1%).

Los sectores que utilizan en menor medida sus factores productivos físicos son, en primer lugar, la industria automotriz (31.4%) pese a que es mayor al registrado en enero del 2020 (26.3%) y la industria metalmecánica excluida la industria automotriz (41.4%) incluyendo bienes de capital, partes, componentes y bienes de consumo durable. Por



FEDERACIÓN ENTRERRIANA DE ENTIDADES MUTUALES
GRAL. FRANCISCO PANCHO RAMIREZ

Fundada el 9 de mayo de 1948 - adherida a la CAM

último, la evolución del sector textil indica una disminución del uso de capacidad instalada a enero del 2021 del 43%, 1.4 puntos porcentuales menor al mismo mes del año anterior.

Con respecto a los niveles del mercado de trabajo, del total de la población económicamente activa (aquellos agentes de la economía que, por sus condiciones demográficas pueden participar del mercado de trabajo) en el tercer trimestre del 2020, la proporción de personas que intervino en el mercado de trabajo fue de 42.3%, 4.9 puntos porcentuales menos que el tercer trimestre del año 2019. Esto implica un incremento en la desocupación del 25.8%, siendo de 9.7% en el tercer trimestre del año 2019 y del 11.7% en el tercer trimestre del año 2020.

Al desagregar esta información en función de los sectores productivos, del total de la generación de empleo formal, el sector comercial es el que más fuentes de trabajo genera con un 17.9% en el tercer trimestre del año 2020 seguido de la industria manufacturera (11.9%) y los servicios financieros, de alquileres y empresariales con un 10.4%.

Por otro lado, las ramas que menos empleo generan son aquellas vinculadas a los suministros de electricidad, gas, agua y organizaciones y organismos extraterritoriales, la actividad primaria y actividades no bien especificadas.

Cuadro 1: Distribución de empleados según sector de la economía

Sector	3er trim. 2019	3er trim. 2020	var %
Actividades primarias	0.9	1.0	3.53%
Industria manufacturera	11.7	11.9	1.34%
Construcción	9.3	8.6	-8.35%
Comercio	18.6	17.9	-3.99%
Hoteles y restaurantes	3.4	3.7	8.10%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7.5	7.4	-1.34%
Servicios financieros, de alquiler y empresariales	10.9	10.4	-4.99%
Administración pública, defensa y seguridad social	7.6	8.9	17.33%
Enseñanza	8.5	9.4	10.97%
Servicios sociales y de salud	6.5	7.2	10.07%
Servicio doméstico	7.4	6.3	-13.77%
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	5.8	5.3	-8.75%
Otras ramas	0.8	0.8	0.34%
Actividades no bien especificadas	0.9	1.2	33.07%
Total	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)- INDEC

Si evaluamos el nivel de empleo por región, concluimos en que, en función de la región, la zona pampeana es la que posee mayor tasa de actividad. No obstante, la tasa de empleo se encuentra en aproximadamente 40.1% mientras que la población activa que actualmente busca empleo es del 11.2%, siendo el resto personas ocupadas demandante de empleo y subocupados, tanto demandantes de empleo como no demandantes. Por otro lado, la región noroeste es aquella que posee menor nivel de actividad, siendo su nivel de empleo también bajo, ubicándose en el 36.9%. No obstante, la región con mayor tasa de desocupación es el Gran Buenos Aires, seguido por la región pampeana.

Cuadro 2: Distribución de empleados según sector de la economía

Región	T. act.	T. Empleo	T. Desocup.	Ocupados dem. empleo	Subocup.	Subocupación demandante	Subocupación no demandante
Gran Buenos Aires	41.4	35.7	13.8	12.5	13.3	6.7	6.6
Cuyo	44.5	41.3	7.0	23.7	17.2	13.1	4.0
Noreste	39.8	36.9	7.3	14.4	11.2	8.4	2.8
Noroeste	41.3	37.8	8.6	20.7	10.9	7.8	3.1
Pampeana	45.2	40.1	11.2	15.9	14.7	10.2	4.5
Patagonia	42.6	39.9	6.5	11.3	8.6	5.5	3.1

Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)- INDEC

3. Canasta básica

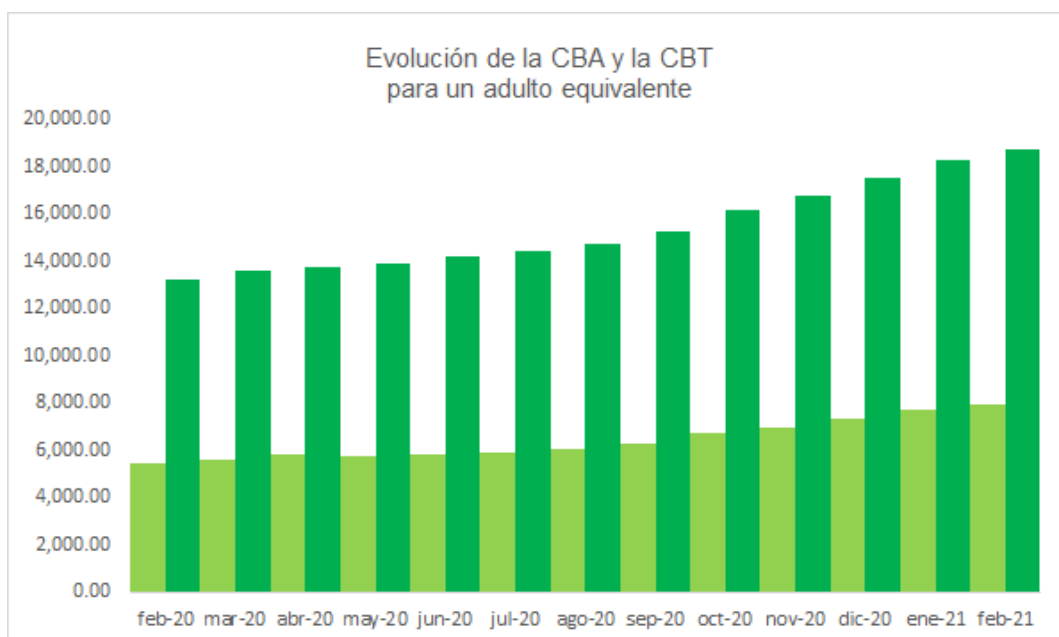
Según INDEC (2021) La medición de la pobreza con el método de Línea de Pobreza (LP) consiste en establecer a partir de los ingresos de los hogares, si éstos tienen capacidad de satisfacer por medio de la compra de bienes y servicios un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

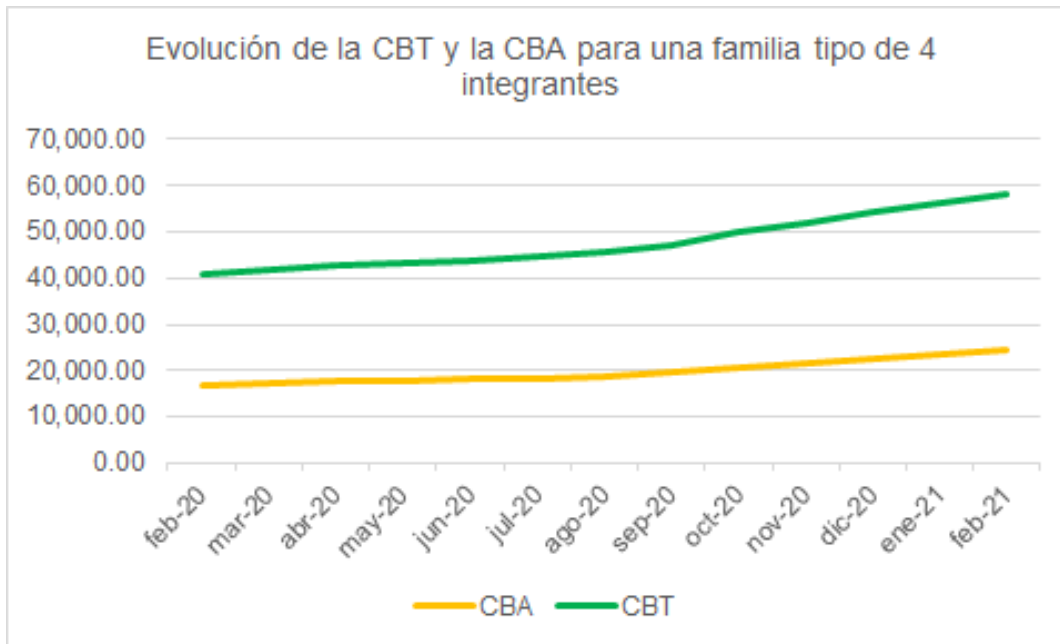
En función de esto, se utilizan dos indicadores: la Canasta Básica Total (CBT) y la Canasta básica de Alimentos (CBA).

En cuanto a la canasta básica alimentaria, en el mes de febrero tuvo una variación del 3.6% con respecto al mes anterior. Siendo del 46.4% la variación interanual con respecto a febrero del 2020, ascendiendo a \$7953 en la actualidad (línea de indigencia para un adulto). Con respecto a la canasta básica total, tuvo una variación del 2.7% en el mes de febrero. incrementándose un 42.2% con respecto a febrero del 2020, siendo \$18769 la línea de pobreza para un adulto.

Para un hogar de cuatro integrantes, compuestos por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 y una hija de 8 años, la canasta básica total asciende a \$57997, ingresos que debe tener la familia para no estar debajo de la pobreza. Por otro lado, la canasta básica alimenticia es de \$24575.20.

Gráfico 4: evolución de la canasta básica total y canasta básica alimenticia para adulto equivalente y para familia de 4 miembros.





Fuente: elaboración propia en base a INDEC

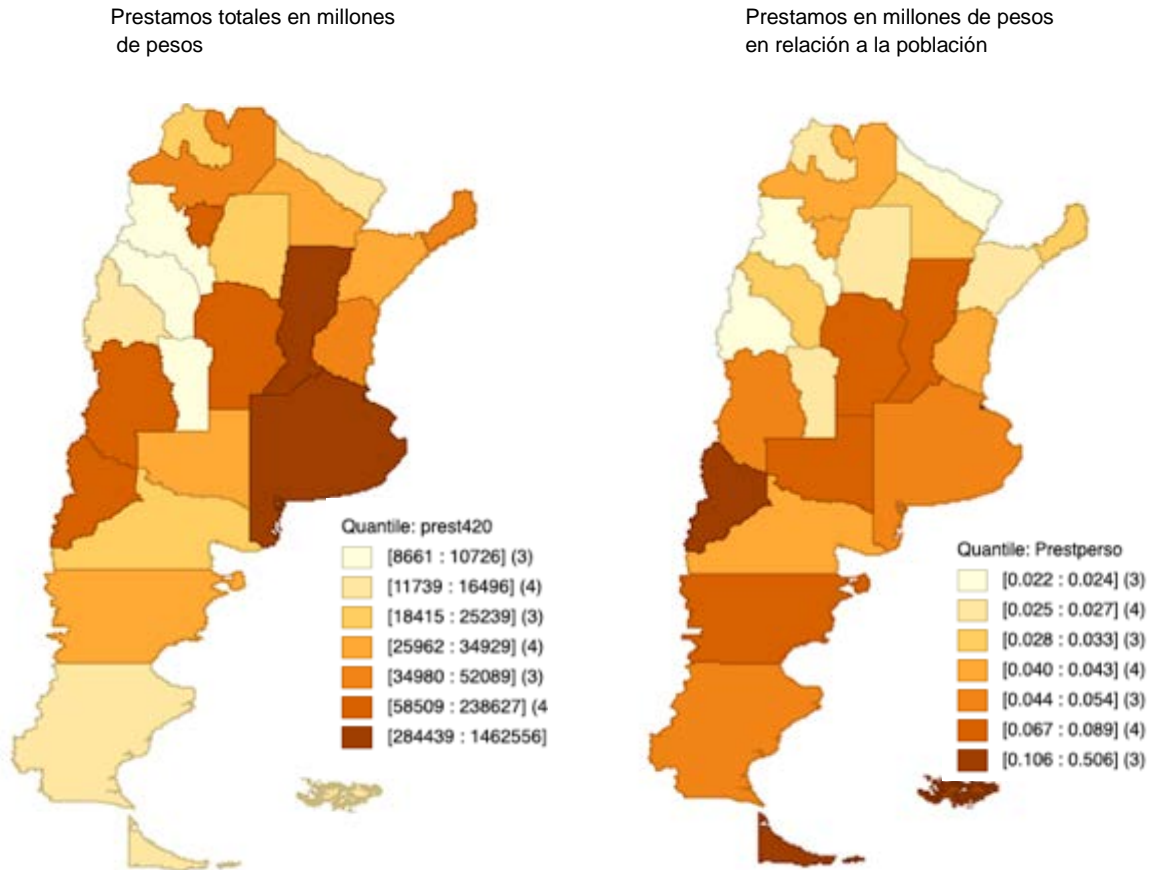
4. Sector Financiero

Los préstamos, en especial, al sector privado han tenido un efecto dinamizador durante el primer año de la pandemia. Según datos del Banco Central de la República Argentina, los préstamos aumentaron entre diciembre 2020 y diciembre 2019, 29%. Sin embargo, la cartera pública presentó una disminución de 13,34%. Mientras que la cartera privada aumentó 30,3%, **promovido principalmente por líneas destinadas al consumo**, las que presentaron aumento principalmente, en los meses de agosto y octubre. Asimismo, si solamente nos referimos al financiamiento privado en pesos el crecimiento fue mayor, de 49,4%, lo que en términos reales o sin inflación fue de 7,7%. Esto se explica porque los préstamos en dólares disminuyeron 49,9% en el año 2020, denotando un cambio en la moneda a endeudarse, provocado principalmente por las turbulentas expectativas que se suscitaron respecto al tipo de cambio durante el año.

En general, el mayor incremento de los préstamos se presentó entre los meses de marzo y agosto, los cuales representaron el período de mayor restricciones y etapas en las que se promovieron programas del gobierno destinados a paliar el negativo efecto económico de la pandemia como el “Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y a la Producción” (ATP) que benefició a empresas de menos de 800 empleados. Asimismo, se

lanzaron otros programas destinados a los ciudadanos para promover el consumo “Ahora 12”, con un plan que otorga 3 meses de gracias y 12 o 18 cuotas sin interés.

Gráfico 5: Préstamos totales (sector privado no financiero público y privado), stock a diciembre 2020

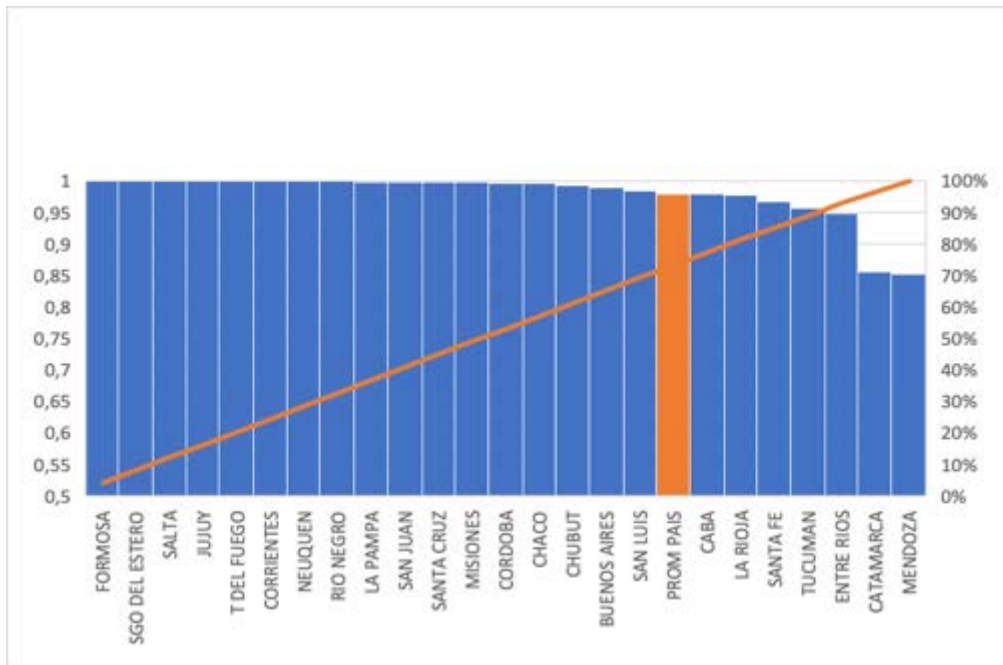


Fuente: elaboración propia en base a BCRA

Asimismo, es interesante analizar cuál es el total de stock de préstamos (tanto del sector público como el privado) por jurisdicción en la República Argentina. En una primera instancia se observa el total (gráfico 4, a la izquierda) y la concentración se presentan en tres jurisdicciones que conforman más del 70% del total nacional: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (con el stock del 44,4% de préstamos nacionales), provincia de Buenos Aires (20,8%), seguida por la provincia de Santa Fe (8,64%). Sin embargo, si realizamos el

análisis per cápita, la distribución presenta variaciones (gráfico de la derecha) y las jurisdicciones con mayor proporción de préstamos per cápita son Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tierra del Fuego y Neuquén. Asimismo, se divisa un segundo grupo, en orden de relevancia, integrado por las provincias de Santa Fe, La Pampa, Córdoba y Chubut.

Gráfico 6: Proporción de préstamos al sector privado respecto al total



Fuente: elaboración propia en base al BCRA²

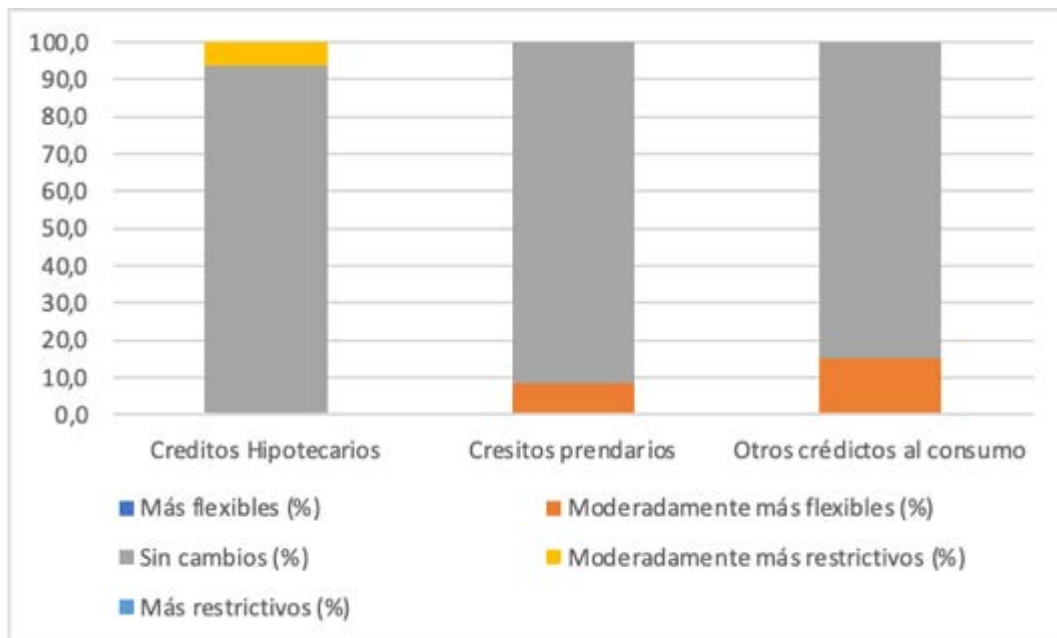
Respecto a la proporción de préstamos tomados entre el sector privado y el sector público, se observa que el promedio del país es 97,99% de préstamos corresponden a los privados, mientras que provincias como Mendoza y Catamarca, presentan proporciones cercanas al 70%. A su vez, Entre Ríos, Tucumán, Santa Fe, La Rioja y Capital Federal presentan valores en menor proporción a la media nacional.

² Se debe aclarar que la sumatoria de préstamos no incluye los que fueron tomados en títulos valores u otros activos financieros ni préstamos con garantía de esos valores. Se refiere, explícitamente a los adelantos en cuenta (corriente u otras a la vista), compra de documentos, préstamos a sola firma, documentos descontados, hipotecarios, prendarios, personales y a titulares del sistema de tarjetas de crédito y cualquier otro préstamo de efectivo no comprendido en los anteriores. Tampoco incluye intereses y/o ajustes devengados.

Como política para el año 2021, el BCRA anunció que buscará promover a través del crédito, **principalmente a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), con líneas para inversiones como para aumentar el capital de trabajo**, de esta forma se tratará de promover el desarrollo productivo y tecnológico³.

Asimismo, el BCRA lleva adelante una encuesta sobre **condiciones crediticias**, donde se analiza el comportamiento y las tendencias observadas en el mercado de crédito bancario. El objetivo es analizar factores cualitativos que influyen en la evolución de los préstamos otorgados por el sistema financiero. El relevamiento se realiza a instituciones financieras y se consulta sobre **factores que influyen en el otorgamiento de créditos**, dado que las mutuales cumplen un rol, particularmente con las familias, nos enfocamos en este estrato.

Gráfico 7: Evolución respecto al trimestre anterior de los estándares de aprobación que aplica a las solicitudes de nuevos préstamos destinados a familias. Cuarto trimestre 2020.



Fuente: elaboración propia en base al BCRA

³ La Línea MiPyMEs, la cual fue prorrogada, permite acceder a financiamiento con una tasa de 30% para la adquisición de bienes de capital y 35% para financiar capital de trabajo. Asimismo, se ampliaron el programa permitiendo aplicar la prefinanciación de exportaciones con créditos externos para la importación de bienes de capital a insumos requeridos en procesos de elaboración de bienes exportables y hasta 50% de bienes de consumo interno.

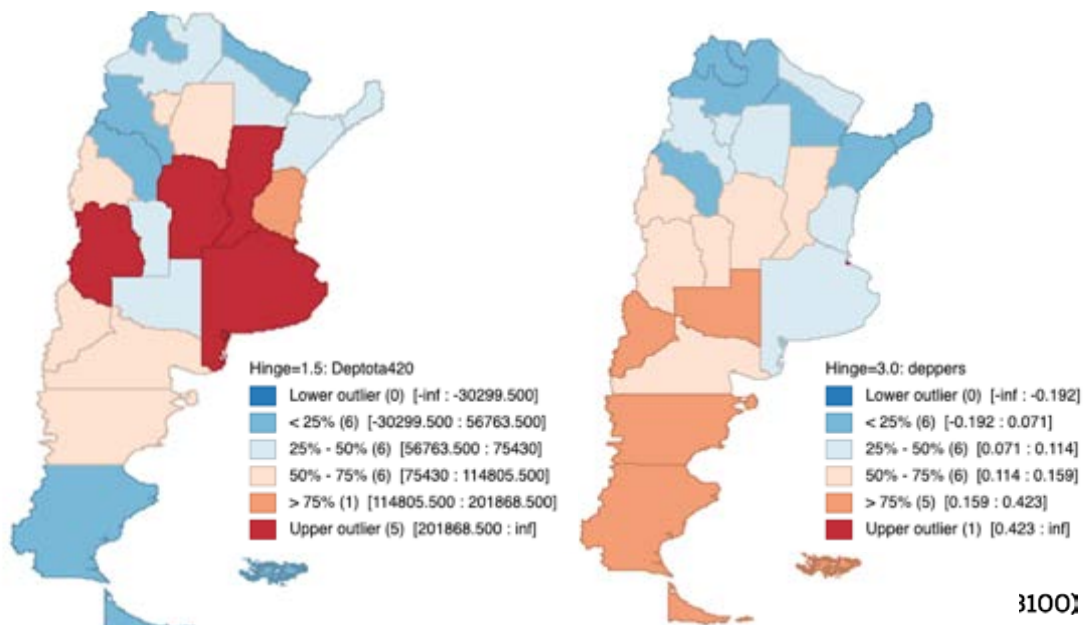
Se observa que mayoritariamente el otorgamiento de créditos a las familias se otorgó sin cambios respecto al trimestre anterior, mientras que un 6,3% aumentó moderadamente las restricciones en el caso de créditos hipotecarios. En el caso de prendarios y al consumo, una porción decidió flexibilizar moderadamente. Las tarjetas de créditos, por su parte, se mantuvieron sin cambios en las condiciones. En el año 2020, el cual fue un periodo económicamente complicado, estos créditos habían presentado mayores restricciones, particularmente en el segundo trimestre, momento en el que coincidió con las medidas más radicales para paliar el efecto del COVID.

En cuanto a la información desagregada, se puede analizar que los **cambios referidos a los estándares de aprobación en los créditos, el mercado espera una flexibilización en especial en los créditos para el consumo**. En cuanto a los Spread del Costo del Fondeo los encuestados manifestaron que disminuyó, mientras que las comisiones y otros cargos se mantuvieron invariantes para créditos hipotecarios y prendarios, pero en tarjetas de crédito y consumo disminuyeron en el último trimestre del año 2020. Los montos máximos se flexibilizaron, salvo para el caso de los créditos hipotecarios, mientras que los **Plazos y los Requerimientos de Garantía se mantuvieron invariantes**. Las previsiones para el 2021 son de aumentos en la demanda de créditos. Lo que nos magnifica que los créditos serán un eje motorizador en el año 2021, y seguiremos analizando el comportamiento, principalmente bancario, que es donde se cuenta con información.

Gráfico 8: Stock de depósitos por jurisdicción, diciembre 2020

Depósitos totales en millones de pesos

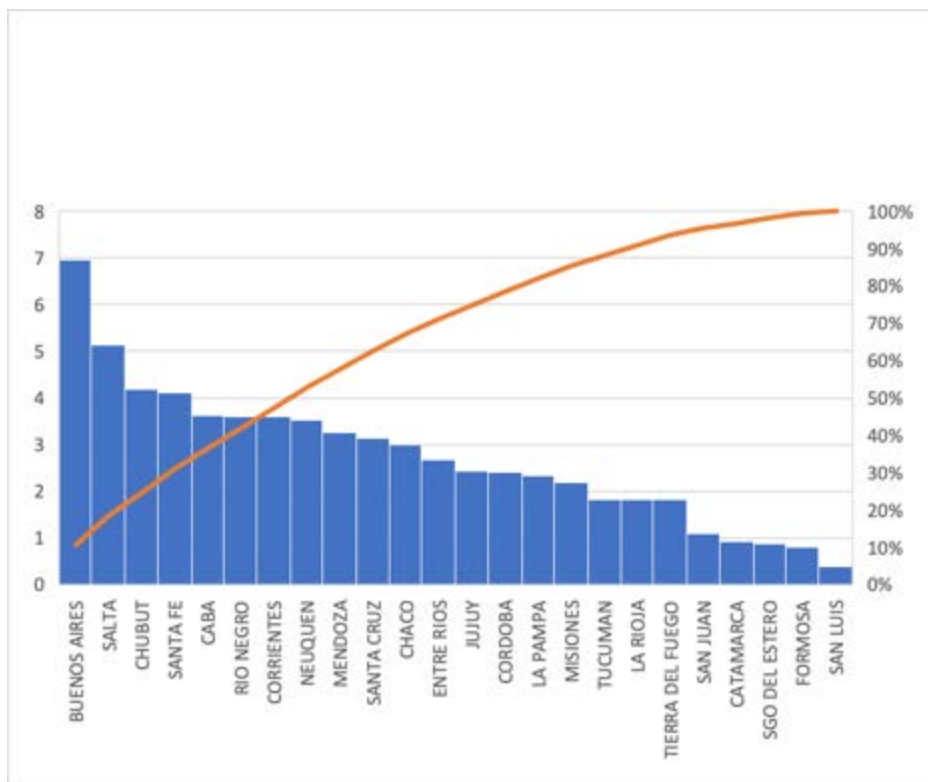
Prestamos en millones de pesos en relación a la población



En cuanto a los depósitos, la concentración en términos absolutos (en pesos) se presenta en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Entre Ríos. Mientras que un análisis de depósitos en términos per cápita, denota que la concentración se da en La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, provincias con menor concentración de habitantes.

Otro análisis interesante, es la proporción entre los depósitos privados y los depósitos públicos. La Provincia de Buenos Aires por ejemplo presenta 6,9 veces más de depósitos pertenecientes al sector privado respecto a los que posee el sector público. Otras jurisdicciones como Salta, Chubut, Santa Fe, el sector privado poseen depositado más de 4 veces que el sector público. Mientras que provincias como San Luis, Formosa, Santiago del Estero y Catamarca, presentan una mayor proporción de depósitos públicos.

Gráfico 9: Proporción de Préstamos privados respecto a préstamos público



Fuente: elaboración propia en base al BCRA